



SSRP
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
Y REASEGUROS DE PANAMÁ

29 de noviembre de 2022

Circular N° SSRP-DES-036 2022.

Señores (as)
Gerentes Generales Compañía de Seguros

REF.: Cuentas de Primas de Seguros

Estimados Señores:

En los datos sobre compañías de seguros reportados al INEC, necesitamos clasificar unas cuentas del pasivo (adjuntas) según sean mayoritariamente primas de hogares o primas de empresas. Por ejemplo, las primas sobre seguros de automóvil creemos que son mayoritariamente de hogares, mientras que las primas sobre seguros de transporte creemos que son mayoritariamente de empresas.

En el archivo Excel adjunto, se les solicita asignar a hogares o a empresas cada tipo de seguro, según su criterio.

Necesitaríamos una respuesta a más tardar el día 5 de diciembre a inf.estadistica@superseguros.gob.pa. (Les pedimos una respuesta preliminar con lo que ustedes piensen, que se podría modificar en el futuro si cambian de opinión porque han tenido más tiempo de investigar o consultar)

La razón de esta solicitud es que actualmente todas estas cuentas están clasificadas como de empresas, lo que no es correcto. Así que cualquier ayuda/estimación de las cuentas mayoritariamente de hogares sería de mucha ayuda.

Le exhortamos el cumplimiento de este requerimiento que nos permitirá realizar informes para apoyar de forma oportuna y veraz el buen desempeño del mercado asegurador.

Atentamente,

ALBERTO C. VÁSQUEZ R.
Superintendente de Seguros y
Reaseguros de Panamá



mdée